Foto

Ilustre Colegio Oficial de
VETERINARIOS
del Principado de Asturias

FORMULARIO SOLICITUD DE COLEGIACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

(Rellenar por el Colegio) Fecha alta: / /	Colegiado Colegio de Veterinarios de Asturias Nº:	

DATOS PERSONALES			
Nombre:	Apellidos:		
DNI:	Pasaporte/Permiso de residencia:		
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:		
Nacionalidad:	Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐		
Teléfonos:	Email:		
Dirección particular:		Nº:	P:
Localidad:	CP:	Provincia:	

DATOS ACADÉMICOS	
Facultad en la que se licenció:	Fecha:
Facultad en la que se doctoró:	Fecha:
Otras titulaciones obtenidas, cursos de postgrado / Centro docente / Año / / / / / /	

DATOS BANCARIOS
E S ☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Nº cuenta: IBAN

DATOS DE PROCEDENCIA	
¿Se colegia por primera vez? ☐Si ☐No	Colegio de procedencia (en su caso):

DATOS PROFESIONALES	
Nombre de la empresa:	
Dirección:	CP y localidad:
Teléfono de trabajo:	Mail de trabajo:

Ámbito de actividad profesional

☐ Pequeños animales	☐ Équidos	☐ Ganado porcino	☐ Ovino – caprino
☐ Grandes animales	☐ Animales Exóticos	☐ Empresa privada	☐ Apicultura
☐ Funcionario	☐ Vacuno	☐ Aviar	☐ Espectáculos taurinos
☐ Otros (especificar):		☐ Parado - preferencias: ☐ grandes ☐ pequeños ☐ otras	

DATOS A EFECTOS PRESTACIONES SOCIALES Y OTROS SEGUROS (BENEFICIARIOS)	
Estado civil:	Nombre / Apellidos (beneficiario):

Nombre y Apellidos hijos	/ Fecha de nacimiento (día/mes/año)
	/
	/
	/

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

COLEGIACIÓN DE VETERINARIOS CON DNI ESPAÑOL
☐ Título profesional original y copia o copia legalizada, o certificación académica de la expedición del título veterinario.
☐ Fotocopia del DNI.
☐ Dos fotografías tamaño carné.
En el caso de veterinarios procedentes de otro Colegio de Veterinarios añadirán:
☐ Certificado expedido por el Colegio de procedencia con expresa mención de la condición de veterinario, estar al corriente de pago de las obligaciones económicas y no estar incurso en inhabilitación temporal o definitiva para el ejercicio de la profesión.

COLEGIACIÓN DE VETERINARIOS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA
☐ Título Académico homologado o reconocido por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones. Consejería de Títulos de la Unión Europea. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (RD 285/2004, de 20 de febrero).
☐ Certificado expedido por la autoridad competente del país de origen haciendo constar que el demandante no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la profesión, así como traducción jurada de este documento al español.
☐ Pasaporte o documento nacional de identidad o fotocopia compulsada de estos documentos.
☐ Dos fotografías tamaño carné.

COLEGIACIÓN DE VETERINARIOS PROCEDENTES DE TERCEROS PAISES
☐ Título homologado por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (RD. 285/2004 y Orden ECI/3686/2004, de 3 de noviembre).
☐ TIE: Permiso de residencia y trabajo (cuenta propia o ajena) que expide la Delegación del Gobierno en Asturias.
☐ Pasaporte o fotocopia compulsada de este documento.
☐ Dos fotografías tamaño carné.

De conformidad con los Estatutos por los que se rige el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias (RD 126/2013, de 22 de febrero; BOE de 9 de marzo de 2013), y con expresa aceptación de los mismos, solicito la incorporación como colegiad@, declarando bajo mi responsabilidad lo siguiente:

1. Que no incurro en ninguna causa de incompatibilidad en el ejercicio de la profesión veterinaria.
2. Que todos los datos que figuran en esta solicitud son verdaderos en la fecha de la firma(*).
3. Que acepto:
   a) Que desde la fecha de la presente y con carácter indefinido en tanto continúen las relaciones comerciales entre ambos, a que giren en el número de cuenta bancaria especificada en la presente autorización, todos los recibos correspondientes a las facturas que se originen como consecuencia de la relación comercial entre ambas compañías, según lo exigido por la Ley de Servicios de Pago 16/2009.
   b) Lo dispuesto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales(**).
   c) En todas sus partes los Estatutos del Colegio de Veterinarios de Asturias.

En _____, a _____ de _____ de 20___

Todo colegiado tiene el deber de comunicar al Colegio su domicilio profesional y los eventuales cambios del mismo; así como la denominación y domicilio social de las Sociedades Profesionales a través de las cuales ejerza, como socios o no, la profesión veterinaria.

EL VETERINARIO

Fdo. _____

(*) Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, Art. 7.2 Ley 25/2009, Art. 1, Uno; Art.2, Tres: *"A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio". "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar".*

(**) Los datos personales que Ud. nos proporcione pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Ilustre Colegio de Veterinarios de Asturias, con CIF Q-3371001-C y domicilio en Marqués de Pidal, 6, 2ºC (33004 – Oviedo), de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales y tanto para la satisfacción de intereses legítimos, como con el fin de remitirle información sobre actividades y servicios relacionados con su profesión, comunicaciones comerciales de interés profesional remitidas por entidades proveedoras de servicios comerciales, llevar a cabo la gestión de los colegiados (reclamaciones, quejas, denuncias y sanciones profesionales), así como la remisión de revistas, la gestión de pólizas y seguros concertados de forma colectiva en favor de todos los colegiados. Si no desea recibir comunicaciones comerciales marque esta casilla ☐.
También se le informa que los cursos, y otras actividades que lleve a cabo este Colegio, pueden ser grabados y fotografiados para su difusión en los distintos medios de comunicación del Colegio, y que otorga su consentimiento expreso e inequívoco para ello y para la participación del menor o familiar que pudiera acompañarle, respecto de los cuales se debe informar por escrito al Colegio antes del inicio del acto de que se trate si no desean ser incluidos en las grabaciones que se realicen. Asimismo, el colegiado consiente expresamente que sus datos personales sean cedidos al Consejo General de Colegios Veterinarios de España y a otros Colegios de Veterinarios, cuando sea estrictamente necesario para el cumplimiento de su actividad profesional. El colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS en calle Marqués de Pidal, 6, 2º C Oviedo (33004); o al email asesoriajuridica@colegioveterinarios.net y el de reclamación a www.aepd.es.